

AVISO EN LÍNEA

Aviso en línea: 2016-54

Fecha: 19 de mayo de 2016

La fiscalización del requisito de presentar Nóminas de Salarios Certificadas a DIR se reanudará en agosto

La Dirección de Relaciones Industriales (DIR, por sus siglas en inglés) notifica a contratistas y subcontratistas que el requisito de mantener Nóminas de Salarios Certificadas (CPR, por sus siglas en español) no ha cambiado. El sistema electrónico de presentación de Nóminas de Salarios Certificadas se encuentra en pleno funcionamiento mientras DIR se dedica a simplificar el sistema de presentación de informes en línea.

La fiscalización del requisito de presentar Nóminas de Salarios Certificadas utilizando el sistema de DIR en línea se reanudará en agosto.

DIR cuenta con información adicional sobre cumplimiento en su página sobre obras públicas. Se invita a las personas interesadas en el área de obras públicas a suscribirse al [servicio de alerta por correo electrónico](#) en materia de obras públicas, comunicados de prensa de DIR y actualizaciones de noticias de otros departamentos.

DIR protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores, y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales del estado.

La División de Cumplimiento de Normas Laborales (DLSE), también conocida como la [Oficina del Comisionado Laboral](#), asegura el cumplimiento de los salarios vigentes y las normas sobre aprendices en proyectos de obras públicas, inspecciona centros de trabajo para verificar la existencia de infracciones de salarios y horarios, adjudica reclamos salariales, investiga quejas por represalias, emite licencias y registros para empresas y educa al público sobre las leyes laborales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.